

Cambio De Giro

POR MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Junio - 21 - 1978



Puesto que una de las tareas en apariencia más relevantes de la reforma administrativa consiste en encontrar siglas para denominar a los organismos públicos, si las cosas siguen como van será conveniente modificar el logotipo de la Secretaría de la Reforma Agraria, para llamarlo ahora la SCA: Secretaría de la Contrarreforma Agraria.

Después de que don Jorge Rojo Lugo reasumió la gubernatura de Hidalgo, ha transcurrido más de una semana sin que sea designado el nuevo titular de la dependencia cuya responsabilidad recaía en el abogado hidalguense. La mañana del viernes 9 se ignoraba aún el nombre del nuevo secretario, aunque era previsi-

ble su designación en las próximas horas. De esa suerte, tal vez la aparición de estas líneas no corresponda ya con la situación en esa dependencia, pero en todo caso lo único que puede cambiar es el matiz de estas reflexiones, y no su propia sustancia.

En la mañana gris de este viernes, parecía inminente el nombramiento del diputado Antonio Toledo Corro, legislador sinaloense, "muy ligado a los campesinos" según pudo leerse en alguna información apologetica. La aseveración es correcta: Lo mismo podía decirse, en el porfiriato, de los Terrazas, de los Landero, del puñado de latifundistas que señoreaban la tierra: estaban "ligados a los campesinos", por la dominación.

Cambiando lo que haya que cambiar, una relación semejante une a don Antonio con los campesinos. El diputado es un rico empresario agrícola, propietario de una millonaria campaña dedicada a los desmontes (hay quien asegura que en ella está en sociedad don Carlos Sansores Pérez), de tan próspera actuación que ha convertido a don Antonio en miembro del todavía restringido club de quienes poseen un jet particular para su trajinar económico y político.

Ni la Comisión Nacional Agraria, ni el Departamento Agrario, ni el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, ni tampoco la Secretaría de la Reforma Agraria, tuvieron nunca por titular a un campesino propiamente dicho. Puede entenderse que así haya sido. Los ejidatarios y comuneros, que deberían ser los principales beneficiarios de la política agraria, no son destinatarios de una educación que les permita ser autores y actores de sus propias reivindicaciones. Las excepciones a esa regla, es decir, los verdaderos trabajadores del campo que logran fabricarse una cultura y una conciencia, las más de las veces no desclasan, abandonan el núcleo social al que pertenecen y no pueden constituirse por tanto en voceros, al mismo tiempo legítimos y calificados, de las necesidades de tales grupos.

Por tal razón, la administración agraria ha tenido que ser confiada a profesores y agrónomos, en el mejor de los casos o a licenciados en diplomacia y en sociología en el peor de ellos. Sin embargo, aun en las más perniciosas circunstancias, se evitó poner la Iglesia en manos de Lutero. Es cierto que algunos titulares de la principal oficina agraria se convirtieron en rancheros después de su paso por ella, aunque antes no poseyeran ni un milímetro de tierra. Pero nunca se dio el caso de imaginar que un potentado agrícola, que por más diputado priísta que sea, es dueño de intereses por definición contrarios a los que debe inspirar las actividades de la reforma agraria, ocupara la principal silla del aparato administrativo del campo.

Con todo, esto no tendría tanta importancia. Mayor relevancia es

la del clima de opiniones, y su concreción en planes, que últimamente se está advirtiendo en torno de este problema. Por ejemplo, si hemos de creer a un reporte periodístico que contiene declaraciones del gobernador del Estado de México, Jorge Jiménez Cantú, éste habría dicho que "la tierra no tiene ideología; por ello el Estado y los grupos responsables del sector deben hacerla producir apoyando al agricultor, sin importar el tipo de tenencia que rija su propiedad, mediante organización y creación de unidades de producción", y habría agregado que "lo importante debe ser hacer producir la tierra con el trabajo de los agricultores sin importar el tipo de tenencia de los predios": He allí los efectos del mimetismo provocado por las palabras presidenciales.

Ante ese género de actitudes, no sorprende que, simultáneamente, en el Foro Nacional del Campo, organizado por la sección regiomontana de la Unión Social de Empresarios Mexicanos, Manuel J. Clouthier y Jorge Sánchez Mejorada, presidentes de la Confederación Patronal de la República Mexicana, y del Consejo Coordinador Empresarial, insistieron en las tesis del sector privado que buscan privatizar por completo el trabajo del campo. Y tampoco llamó la atención que en la inauguración de este foro, el propio subsecretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Abelardo Amaya Brondo diseñara lo que en apariencia es la nueva estrategia del trabajo rural, que consiste justamente en hacer lo que piden los empresarios, a partir de la ficción de que puede tratarse igual a los desiguales, es decir a ejidatarios y comuneros empobrecidos y a ricos exportadores de hortalizas.

A tambores batientes, pues, marcha la contrarreforma agraria. Su riesgo no es advertido sólo por descontentadizos, quisquillosos y neuróticos, sino que también se percata de él parte del propio aparato agrario. Por sólo escuchar una opinión, aduzcamos la del ingeniero Manuel Garza González, subsecretario de Organización y Desarrollo de la todavía SRA. "El Meme" como le dicen sus paisanos tamaulipecos, expresó que, "es necesario que el Estado fortalezca económica y técnicamente a los ejidos, las comunidades y pequeñas propiedades, pues la iniciativa privada sólo busca asociarse con fines eminentemente lucrativos". La versión del semanario "Tiempo", de donde recogemos esta declaración agrega que el funcionario explicó "que ante el problema de la falta de producción en el campo hay quienes proponen resolverlo mediante la tenencia de la tierra en una forma absolutamente capitalista, pero, indicó, se debe acudir a la solución mixta".

A todo el mundo le resulta claro que es preciso organizar el trabajo en el campo, para producir las materias primas de ese origen que son necesarias para la alimentación y la industria; a nadie se le oculta que también es preciso hacerlo para resolver los problemas sociales y económicos de los millones de mexicanos que apenas sobreviven dedicados a la actividad agropecuaria; no es un secreto para nadie que la demagogia agraria, subrayada particularmente en el sexenio anterior, en que se llegó a límites insufribles de corrupción y de confusión, lejos de arreglar las condiciones rurales, las agrava. Todo eso es cierto. Pero a la vista de tales necesidades se yerra, a nuestro juicio, cuando se cambia el giro de la dirección gubernamental agraria, para ensayar soluciones que sólo beneficiarán a unos pocos.

Lejos de batirse en retirada, el Estado tiene que apretar en sus manos el timón que le permita conducir hacia rumbos socialmente útiles la actividad en el campo. Que no excluya a los pequeños propietarios, que ni siquiera deja aparte a los empresarios agrícolas: mientras rijan las leyes jurídicas y económicas actuales, estos sectores son imprescindibles. Pero asimismo es imprescindible la actuación soberana del gobierno, que sólo lo es cuando está al servicio de las mayorías, y se convierte en su propia caricatura cuando queda reducida a instrumentar decisiones que se le dictan desde los centros del dinero.